



Asociación Civil Gente del Petróleo

Ante los últimos acontecimientos de la vida política del país, la Asociación Civil Gente del Petróleo hace la siguiente declaración de prensa:

- 1- Rechazamos la persecución política de la cual es objeto el dirigente estudiantil Nixon Moreno. Al respecto denunciamos la intención del régimen de acabar con la autonomía universitaria y de reprimir al movimiento estudiantil.
- 2- Protestamos por la violación del debido proceso en cuanto al procedimiento realizado contra el ciudadano Eduardo Lapi. Sin entrar a juzgar sobre las imputaciones que le ha hecho el Ministerio Público, consideramos que se violan sus derechos al allanar su residencia familiar en horas de la madrugada y al privarlo de la libertad.
- 3- Ante la decisión del CNE de no aceptar la auditoria del Registro Electoral propuesta por tres de nuestras universidades con mayor prestigio académico y de investigación, como son la UCV, la UCAB y la USB, consideramos que, una vez más, el CNE procede de mala fe y claramente parcializado a favor del oficialismo. Es un principio de aceptación general que el ente auditado no es quien determina el alcance, ni la metodología de la auditoria. Seleccionar a universidades dependientes del Ministerio de Educación y a investigadores del IVIC escogidos a dedo constituye una burla y una flagrante violación de los derechos políticos de los ciudadanos, lo cual, sin duda, afecta negativamente la credibilidad del CNE e impide la realización de unas elecciones limpias.
- 4- Igualmente exigimos que el Ministerio Público se aboque a una exhaustiva investigación sobre los presuntos hechos punibles denunciados por el ex -magistrado Velásquez Alvaray.
- 5- Una vez más, esta Asociación condena la violación reiterada del derecho a la debida defensa, las persecuciones políticas que impiden el derecho al trabajo de miles de ciudadanos y la creciente corrupción en empresas y organismos del Estado

Eddie A. Ramírez S

Coordinador Nacional

Caracas, 9 de junio del 2006